

## **Industria de Murcia convoca los premios que reconocen a las empresas más excelentes y a las más seguras de la Región**

**Los Premios a la Excelencia Empresarial y los Premios a la Seguridad Industrial tienen como objetivo ser herramientas de divulgación de las mejores prácticas empresariales | Las empresas y organizaciones murcianas pueden optar hasta el 10 de diciembre a los Premios a la Excelencia Empresarial y a los Premios a la Seguridad Industrial**

Las empresas y organizaciones murcianas pueden optar hasta el 10 de diciembre a los Premios a la Excelencia Empresarial y a los Premios a la Seguridad Industrial que concede la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo para reconocer el mérito de las organizaciones que han realizado un esfuerzo para mejorar su competitividad y aquellas empresas que promueven la seguridad en sus instalaciones.

La directora general de Energía y Actividad Industrial y Minera, Esther Marín, explicó hoy que estos dos galardones tienen como objetivo “ser herramientas de divulgación de las mejores prácticas empresariales”, así como “servir para apoyar a las empresas y organizaciones en la mejora de su gestión”. En definitiva, “suponen un reconocimiento social y promocional para las empresas que se esfuerzan en la mejora de la seguridad industrial en sus instalaciones”, resaltó Marín.

El Premio a la Excelencia Empresarial pretende reconocer el mérito y avalar el prestigio de las personas, empresas y organizaciones pertenecientes al sector industrial de la Región de Murcia que han realizado un esfuerzo para mejorar su competitividad, así como animar a otras entidades a seguir trabajando en el camino de la excelencia proyectando hacia el exterior el nivel de excelencia de las organizaciones murcianas.

Por otro lado, el Premio a la Seguridad en las Empresas Industriales tiene como finalidad reconocer y promover en el sector industrial un esfuerzo positivo, más allá del cumplimiento reglamentario y normativo obligatorio, para controlar, administrar y promover la seguridad en sus instalaciones.

Ambos premios se dividen en dos categorías: para pymes y entidades sin ánimo de lucro de ámbito local o regional; y para grandes empresas o entidades de ámbito nacional o internacional.

Los premios están dotados con un diploma acreditativo y la Consejería, a través de la Dirección General, organizará el acto público de entrega de los Premios y difundirá públicamente y de forma oficial el nombre de las empresas premiadas. Para más información, [www.planindustrial.es](http://www.planindustrial.es).

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Finanzas](#) [Murcia](#) [Recursos humanos](#) [Premios](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>